El amor de su vida

"Luis Miguel: la Serie", de Netflix y Telemundo que se estrena el 22 de abril, presentará a Issabela Camil como la relación más importante del artista. GENTE



A tambor batiente

Mariana Ramírez (izg.), mexicana afincada en Nueva York, creó un cuarteto de mujeres percusionistas, Excelsis, para mostrar que estos instrumentos también son para ellas. **PÁGINA 18**

ENCUENTRA HOY LA REVISTA



ENTREDICHOS

Acceder a la

política con

honestidad es

imposible, dice

Juan Villoro, crítico

de los candidatos

independientes

simpatizante de

le negaron su

registro.

Marichuy, a quien

tramposos y

Amagan iugadores

La Asociación de Futbolistas advirtió que podría parar la Jornada 17 si no se acelera el diálogo con la FMF para la desaparición del "Pacto de Caballeros". CANCHA

Desacelera inflación

Al cierre de marzo, llegó a 5.04% a tasa anual. Acumula tres meses a la baja. Los precios en marzo crecieron 0.32%, cifra por debajo de la previsión de analistas. NEGOCIOS 3

MARTES 10 / ABRIL / 2018 CIUDAD DE MÉXICO 64 PÁGINAS. AÑO XXV NÚMERO 8.867 \$ 20.00 D

Arguyen magistrados que INE transgredió derecho de audiencia al Gobernador con licencia

Perdona Trife transas: va 'Bronco' a la boleta

Votan de madrugada, pero tres horas antes circula comunicado con resultado final

REFORMA / STAFF

Y "El Bronco" estará en la boleta electoral.

Jaime Rodríguez será el quinto candidato presidencial luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Trife) dispensara las irregularidades cometidas por su equipo en la recolección de firmas.

El Tribunal consideró no sólo que "El Bronco" hizo bien el trámite, sino que incluso fue ofendido por el INE, al que le ordenó abrirle la puerta al Gobernador con licencia para obtener la candidatura presidencial por la via independiente.

La Sala Superior del Trife votó a la una de la madrugada el resolutivo en una sesión convocada de mane-

Anomalías

- **58**% de firmas apócrifas
- **810 mil 995** firmas no
- encontradas en lista nominal ■ 158 mil 532 simulaciones
- de firmas = 205 mil 721 fotocopias
- de firmas
- 23 mil 644 documentos no válidos

Pero esa urgencia no im-

pidió que, al menos tres horas

antes de que los Magistrados

emitieran su opinión y vota-

ran la resolución en favor de

la candidatura de Rodríguez,

circulara un comunicado en-

tre personal del Tribunal y

periodistas que ya decía el

4 votos a favor y 3 en contra.

validó la queja del Goberna-

dor con licencia de Nuevo

León en el sentido de que no

se le dio garantía de audien-

La votación final fue de

Asi, el Tribunal Electoral

sentido de la votación.

ra urgente.

Algunas de las irregularidades que el INE detectó en la captura de firmas de "El Bronco"

- =\$17.3 millones de
- financiamiento sospechoso Al menos \$680 mil
- triangulados con empresas sospechosas
- = \$1.6 millones de gastos no reportados \$1.1 millones de pagos a
- Facebook no comprobados

cia para revisar las firmas de

apoyo que el INE le rechazó

firmas, el INE sólo recono-

ció a "El Bronco" 835 mil 511

firmas -de los 2 millones 34

mil 403 registros que presen-

tó-, pues consideró que su

equipo las obtuvo a través de

fotocopias, así como con re-

gistros alterados o mediante

quedar debajo del umbral

por 31 mil 82 apoyos para

lograr la candidatura, Rodrí-

guez recurrió al Trife con

Tras la resolución, y por

documentos inválidos.

Durante la revisión de

por considerarlas inválidas.

- Uso de dos empresas
 - padrón de proveedores Captura de miles de firmas en un mismo domicilio de

sospechosas sin registro en

- madrugada Funcionarios investigados
- por juntar firmas en días y horas hábiles

la versión de que el INE no le dio derecho a una defensa adecuada, razonamiento que fue respaldado por los Magistrados electorales Felipe Fuentes, quien fue el ponente de la sentencia; José Luis Vargas; Indalfer Infante, y Mónica Soto.

(Al aspirante) no se le permitió verificar conjuntamente con la autoridad electoral la totalidad de los apovos que fueron considerados inválidos de aquellos que había presentado", fallaron.

PÁGINA 4

■El titular de la Segob estuvo ayer con los Obispos del País.

Arremete ahora Segob contra Corral

ANTONIO BARANDA

Tras los cuestionamientos del Consejo de la Judicatura Federal contra Javier Corral el domingo, ayer fue la Secretaría de Gobernación la que arremetió contra el Gobernador de Chihuahua.

La dependencia afirmó que Corral miente, desconoce los principios del sistema jurídico, muestra desdén por las instituciones y pretende imputar hechos falsos al Presidente Enrique Peña.

El sábado, el Gobernador acusó al Poder Judicial de sumisión ante Peña y de otorgar impunidad a Alejandro Gutiérrez, ex secretario del PRI, acusado de corrupción, luego de que un Tribunal decidió que su caso se resuelva en juzgados federales.

En respuesta, aver la Segob emitió un inusual pronunciamiento de siete puntos en el que rechazó "tajantemente" las afirmaciones del Mandatario estatal y aseveró que el Poder Judicial resolvió con base en pruebas y no en deseos personales o presiones políticas.

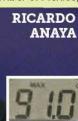
PÁGINA 15

APLAUSÓMETRO

La independiente Margarita Zavala fue la más aplaudida ayer (medido por decibeles) en la reunión de la American Chamber of Mexico, donde participaron los cuatro candidatos a la Presidencia

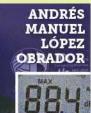












VIDEO DE LIBRE ACCESO

Trafican influencia por gas en Marina

ABEL BARAJAS

Jesús Marcial Martínez Pastelín aprovechó sus influencias familiares en la Secretaría de Marina para convertirse en proveedor de gas.

El hermano del Contralmirante Francisco Gerardo Martínez Pastelín, jefe de ayudantes del Secretario Francisco Saynez en el sexenio de Felipe Calderón, obtuvo contratos para la empresa Magnigas, S. A. de C. V., de la que era directivo.

Entre 2010 y 2012, esa empresa recibió al menos cinco contratos de la Marina. Uno de ellos, en febrero de 2010, fue por 9 millones de pesos para suministrar gas a unidades y establecimientos navales en el área metropolitana. Los detalles de los otros

contratos no se conocen; bajo el argumento de seguridad nacional, la información está reservada.

REFORMA publicó aver que Martínez Pastelín y otros

610972000016

dos contratistas de la Marina enfrentan actualmente juicios por evasión fiscal, ya que en sus cuentas recibieron mil 350 millones de pesos, pero sólo declararon ante el SAT 48 millones de pesos.

Según contratos a los que se tuvo acceso, Magnigas registró como domicilio una oficina en Calzada Melchor Ocampo 436, interior 202, en la Colonia Cuauhtémoc.

Coincidentemente, al abrir unas cuentas bancarias Jesús Marcial registró el mismo domicilio, pero con los interiores 101 y 201.

El dato más revelador, según la Unidad de Inteligencia Financiera de EU, es que la apoderada legal de Magnigas, Angélica María Álvarez Leyva, le depositó 2 millones 292 mil 944 dólares a Jesús Marcial entre febrero y diciembre de 2010.

A su vez, éste le depositó a Álvarez Leyva un millón 701 mil pesos desde una cuenta de HSBC vigente entre 2006 y 2011.

El hermano del Contralmirante transfirió a la apoderada de la gasera un millón de pesos entre 2013 y 2015.



ROLONGA CNTE ASUETO

Apenas concluido el periodo vacacional por Semana Santa, la CNTE inició un paro de 48 horas en Oaxaca (foto), Chiapas, Guerrero y Michoacán en demanda de una mesa de negociación nacional para tratar los problemas provocados por la reforma educativa. En la CDMX instalaron un plantón.

Allana FBI residencia de abogado de Trump

asuntos, entre ellos el pago

de 130 mil dólares a la actriz

REFORMA / STAFF

WASHINGTON.- La justicia estadounidense no le da un respiro a Donald Trump.

El FBI realizó cateos ayer a la oficina, casa y habitación de hotel de Michael Cohen, abogado del Presidente. Las incautaciones inclu-

yeron registros, correos y do-

cumentos ligados con varios

porno Stormy Daniels, quien dice haber tenido relaciones con Trump. La orden de registro fue

obtenida por la justicia neoyorquina tras recibir información del Fiscal Especial Robert Mueller, encargado del Rusiagate, aunque los motivos no parecen relacionados

con esta investigación. Una fuente cercana al caso señaló un presunto fraude bancario como la causa.

Trump, según fuentes de la Casa Blanca, reaccionó al allanamiento con un enojo sin precedentes y lo calificó como un ataque contra EU y no descartó el despido de

Mueller. CON INFORMACIÓN DE AGENCIAS

Castigan corrupción... en el mundo

En el último mes, varios ex Jefes de Estado han sido juzgados.

(Brasil 2003-2010) ■ Ingresó en prisión para cumplir 12 años

de condena.

(Corea del Sur 2013-2017) Condenada a 24 años de cárcel.



(Corea del Sur 2008-2013) la Fiscalía de 16 cargos

Renunció a la presidencia por su vínculo con Odebrecht.

(Francia 2007-2012)
Imputado por tráfico de influencias y financiación ilegal.

AGINA 16